

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **008** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **082**

Fecha: 7/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003008 2017 00852	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	BERTHA ELISA - MURILLO RAMIREZ	Auto requiere parte	06/06/2022	
170014003008 2021 00586	Ejecutivo Singular	ALBA ESPERANZA - HURTADO HOYOS	CLAUDIA VIVIANA - CARVAJAL RIVERA	Auto resuelve solicitud	06/06/2022	
170014003008 2021 00764	Ejecutivo Singular	FELIPE - OSPINA DELGADO	FERNANDO - OSPINA OSORIO	Auto requiere parte	06/06/2022	
170014003008 2021 00781	Ejecutivo Singular	SALOMON - MEJIA GALLO	GUSTAVO - CUARTAS GUTIERREZ	Auto requiere parte	06/06/2022	
170014003008 2022 00197	Inspecciones judiciales y peritaciones	BLANCA LUCIA - RODRIGUEZ BURGOS	SIN DEMANDADO	Auto rechaza demanda	06/06/2022	
170014003008 2022 00247	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	TULIO - CARDENAS MONTOYA	Auto ordena notificar	06/06/2022	
170014003008 2022 00263	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ANIBAL AUGUSTO - RUIZ MOLINA	Auto decreta medida cautelar	06/06/2022	
170014003008 2022 00263	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ANIBAL AUGUSTO - RUIZ MOLINA	Auto decide recurso de reposición libra mandamiento de pago	06/06/2022	
170014003008 2022 00271	Ejecutivo Singular	LUZ AMERICA - FRANCO LLANOS	SEBASTIAN - MUÑOZ CASTRO	Auto decreta medida cautelar	06/06/2022	
170014003008 2022 00271	Ejecutivo Singular	LUZ AMERICA - FRANCO LLANOS	SEBASTIAN - MUÑOZ CASTRO	Auto decide recurso de reposición libra mandamiento de pago	06/06/2022	
170014003008 2022 00315	Aprehensión y entrega de bien	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	GERSON ALEJANDRO - VIZTACATIVA FRANCO	Auto inadmite demanda	06/06/2022	
170014003008 2022 00316	Ejecutivo Singular	APRIORI SOLUCIONES S.A.S.	CARLOS ANDRES - HERRERA ARANGO	Auto inadmite demanda	06/06/2022	
170014003008 2022 00320	Ejecutivo Singular	PABLO FERNANDO - FRANCO SERNA	LEONARDO ANDRES - DUQUE	Auto inadmite demanda	06/06/2022	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **7/06/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

David Andrés Roncancio Roncancio
SECRETARIO